



Resolución N° 069/26

Toledo, 16 de junio de 2026-

VISTO: Que se recibió nota de solicitud de licencia del Concejal Alfredo Silva por el período del 09 de junio al 30 de junio del presente.

CONSIDERANDO: menester dictar acto administrativo a efectos de que se gestione la mencionada licencia.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

RESUELVE:

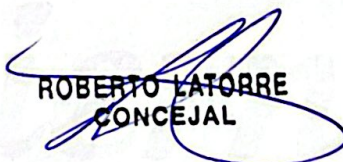
I) Autorizar la licencia del Concejal Alfredo Silva en el período 09 de junio al 30 de junio del presente.

III) Comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación a los efectos de que se inicien las gestiones pertinentes para el trámite de dicha de licencia.


LADY DIANA PEÑA ZABALA
Alcaldesa
MUNICIPIO DE TOLEDO


MARCELO RATTO
CONCEJAL


SANDY MUÑOZ
CONCEJAL


ROBERTO LATORRE
CONCEJAL

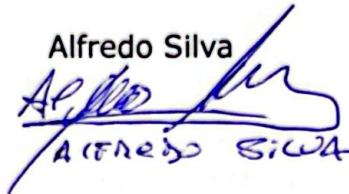

LUIS CAVAUTEIRO

Toledo, 9 de junio de 2026.-

Concejo Municipal de Toledo
Sra. Alcaldesa Lady Peña
Presente.

Quien suscribe Concejal Alfredo Silva, CI 1758559-8, por medio de la presente nota, solicito licencia al Concejo Municipal desde el día 9 de junio de 2026 hasta el día 30 de junio de 2026 inclusive.

Alfredo Silva



ALFREDO SILVA